ADMINISTRACIÓN LOCAL

7256 *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Jayena (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

De conformidad con las bases aprobadas por Decreto de la Alcaldía que aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 53, de fecha 7 de marzo de 2001, se ha resuelto convocar las pruebas selectivas para cubrir en propiedad las siguientes plazas:

Personal funcionario: Una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, por oposición libre.

Las solicitudes para tomar parte en las plazas anunciadas se dirigirán al Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro general de entrada en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jayena, 15 de marzo de 2001.—El Alcalde-Presidente, Fernando Villarraso Molés.

7257 *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Alella (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 68, del día 20 de marzo de 2001, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria de concurso para la provisión de tres plazas de Auxiliar Administrativo funcionario del Ayuntamiento de Alella de Administración General.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento y dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona»; en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Alella, 22 de marzo de 2001.—El Alcalde, Salvador Artés i Llovet.

7258 *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio de Actividades Educativas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 225, de 22 de noviembre de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 232, de 30 de noviembre de 2000, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión en propiedad mediante oposición libre de una plaza de Técnico Medio de Actividades Educativas, vacante de la plantilla de funcionarios. Estas bases han sido modificadas por Resolución de la Alcaldía y publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 31, de 13 de febrero de 2001, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 30, de 12 de febrero de 2001.

Dicha plaza está encuadrada en la Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Medio.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Salamanca, 22 de marzo de 2001.—El Alcalde.

7259 *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Marratxí (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Arquitecto.*

En el «Boletín Oficial de las Comunidad Autónoma de las Illes Balears» número 23, de fecha 22 de febrero de 2001, se publican íntegramente las bases selectivas para cubrir las siguientes plazas de personal funcionario:

Dos plazas de Arquitecto municipal. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Sistema de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears».

Marratxí, 23 de marzo de 2001.—El Alcalde, Miguel Bestard Parets.

7260 *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 54, de fecha 6 de marzo de 2001, aparecen publicadas íntegramente las bases de las convocatorias que a continuación se especifican para la provisión de varias plazas vacantes en la plantilla del personal funcionario y laboral de este Ayuntamiento:

Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase: Técnico Medio. Denominación: Trabajador Social. Número de plazas: Dos. Sistema de selección: Oposición libre.

Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Denominación: Cocinera. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Escala de Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Denominación: Notificador. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Denominación: Operario. Número de plazas: Diez. Sistema de selección: Oposición libre.

Escala de Administración General. Subescala Subalterna. Denominación: Conserje. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre reservada a personas con minusvalías.

Contratación laboral indefinida mediante el sistema de oposición libre de una plaza de Peón.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Molina de Segura, 23 de marzo de 201.—El Alcalde, Eduardo Javier Contreras Linares.

7261 *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por el Ayuntamiento de Ciudad Real se convoca:

Una plaza de Ayudante Jardinero, clasificada en el grupo E, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición libre. Las bases se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia núme-

ro 26, de fecha 28 de febrero de 2001, y un extracto en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha», número 36, de 23 de marzo de 2001, correspondiente a la oferta de empleo público de 1998.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de las convocatorias en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las presentes convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Ciudad Real, 26 de marzo de 2001.—El Concejal Delegado de Personal, Vicente Gallego Asensio.

7262 *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fecha 3 de febrero de 2001, se han publicado íntegramente las bases para cubrir una plaza de Agente de la Policía Local en régimen de funcionario de carrera, mediante concurso-oposición por el sistema de movilidad horizontal, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento. Con posterioridad a la aprobación de estas bases se han producido dos vacantes sobrevenidas, por lo que se convoca procedimiento selectivo para la provisión de tres plazas de Agente de Policía Local, de Administración General, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar desde el siguiente que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Perpetua de Mogoda, 26 de marzo de 2001.—El Alcalde, Pere Bufi i Pérez.

7263 *RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín de la Provincia de Sevilla» de fecha 13 de marzo de 2001, y en el «Boletín de la Junta de Andalucía» de fecha 24 de marzo de 2001, aparecen publicadas las bases generales y específicas por las que habrán de regirse las convocatorias de:

Denominación: Cabo de la Policía Local. Número de plazas: Una. Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Sistema de selección: Concurso-oposición por promoción interna.

Denominación: Guardia de la Policía Local. Número de plazas: Dos. Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Sistema de selección: Oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en las convocatorias se dirigirán al señor Alcalde-Presidente, debiendo presentarlas en el Registro General de la Corporación correctamente reintegradas, en el plazo de veinte días naturales computados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Guadaira, 27 de marzo de 2001.—El Alcalde-Presidente, Antonio Gutiérrez Limones.

7264 *RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Mutxamel (Alicante), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Agente de la Policía Local.*

El Ayuntamiento de Mutxamel convoca pruebas de selección para la provisión en propiedad de cinco plazas de Agente de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

Dichas plazas están reservadas a personal funcionario, y encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios especiales, clase Policía Local y sus auxiliares, por concurso-oposición libre.

Las bases específicas de esta convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 60, de fecha 13 de marzo de 2001.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Mutxamel, 27 de marzo de 2001.—La Alcaldesa, Asunción Lloréns Ayela.

7265 *RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 11, de fecha 24 de enero de 2001, se publican íntegramente las bases y convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de la Guardia de la Policía Local, de empleo público del 2000 del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes, encuadrada dentro de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, por el procedimiento de oposición libre.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 36, de fecha 23 de marzo de 2001, se publica anuncio de modificación de las citadas bases.

El plazo de presentación de instancias para participar en la convocatoria es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que haya tenido lugar la publicación del presente anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha».

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo anteriormente citado.

Los sucesivos anuncios en desarrollo de esta convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Villanueva de los Infantes, 27 de marzo de 2001.—El Alcalde, Miguel Ángel Ortiz Sánchez.

7266 *RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Albolote (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto superior.*

Se aprueban en comisión de gobierno las bases para la provisión de algunas de las plazas previstas en la oferta de empleo, cuyo texto íntegro fue publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 31 de octubre de 2000, número 251, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de fecha 12 de diciembre de 2000, número 143, modificadas nuevamente, publicada en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 141, de fecha 7 de diciembre de 2000 y «Boletín Oficial» de la provincia número 270, de 23 de noviembre de 2000.

Se convoca la siguiente plaza:

Funcionarios de carrera de Administración local, turno concurso-oposición libre

Plaza: Arquitecto superior. Dotación: Una. Escala: Administración especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico superior.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos a través del «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Albolote.

Albolote, 28 de marzo de 2001.—La Alcaldesa-Presidenta.